

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 21 de noviembre del año 2019, a las 11 horas con 45 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

FLORES. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. PEDRO MARTÍNEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buenos días, les solicito compañeras y compañeros Diputados, pasen a ocupar sus lugares respectivos, para dar inicio a esta Sesión. Y solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

Diputada.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

Secretaria.

VIRAMONTES CÁRDENAS EGDAR.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente,
Secretaria.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente, Secretaria.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretaria.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 19 Diputadas y Diputados presentes; por lo tanto, tenemos Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, justifique la inasistencia de la Diputada Karla Dejanira Valdez Espinoza, de la Diputada Carolina Dávila Ramírez, del Diputado José María González Nava, del Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre y del Diputado Armando Perales Gándara. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 07 de octubre del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 57 segundo párrafo, y 65 fracción IV-A, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 80 y 112 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 78 y 200 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman las fracciones III y IX del artículo 7° de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.
7. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIII Legislatura del Estado de

Zacatecas exhorta al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación del Estado, a modificar el horario de ingreso y de salida a los distintos centros educativos de nuestra Entidad, de tal manera que en el turno matutino se postergue treinta minutos el horario de entrada y en el turno vespertino se adelante la salida treinta minutos durante los meses de noviembre, diciembre y enero.

8. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Guadalupe, Zac.
9. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Valparaíso, Zac.
10. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Zacatecas, Zac.
11. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Genaro Codina, Zac.
12. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Jiménez del Téul, Zac.
13. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Loreto, Zac.
14. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Mazapil, Zac.
15. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Pinos, Zac.

16. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Villanueva, Zac.
17. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Trancoso, Zac.
18. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Río Grande, Zac.
19. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2017, del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Trancoso, Zac.
20. Asuntos Generales; y,
21. Clausura de la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día que se ha leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... Muchas gracias. En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local del día 07 de octubre del presente año.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de octubre del año 2019, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Diputado Pedro Martínez Flores; auxiliado por las Legisladoras Ma. Isabel Trujillo Meza, y Karla Dejanira Valdez Espinoza, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0186, de fecha 21 de noviembre del año 2019).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- A la orden, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Para que tome en cuenta mi presencia en esta Sesión, Jesús Padilla.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la asistencia del Diputado Jesús Padilla. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones y en su caso, aprobación. No habiendo observaciones al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y le pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor... Muchas gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión

del día 07 de octubre del presente año; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual comunican que en Sesión del Pleno celebrada el día 07 de los actuales mes y año, se eligió a la Ciudadana María del Rosario Piedra Ibarra, como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por un período de cinco años.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, a través de las Secretarías. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 57 segundo párrafo, y 65 fracción IV-A, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 80 y 112 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 78 y 200 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma. Adelante.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Navidad Rayas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 57 segundo párrafo, y 65 fracción IV-A, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 80 y 112 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 78 y 200 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0186, de fecha 21 de noviembre del año 2019).** Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman las fracciones III y IX del artículo 7° de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada María Edelmira Hernández Perea, autora de la misma.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Borrego Estrada Mónica.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputado Presidente, de conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado, le solicito me autorice dar a conocer una síntesis de la iniciativa mencionada, toda vez que ésta se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta misma fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Gracias, Diputado Presidente. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman las fracciones III y IX del artículo 7° de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0186, de fecha 21 de noviembre del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputado Presidente, para solicitarle a la Diputada promovente, me permita suscribirme a su iniciativa, Navidad Rayas.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Borrego Estrada Mónica, en los mismos términos.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- En los mismos términos, Héctor Menchaca.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- De igual manera, María Isabel Trujillo.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez, en los mismos términos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- De igual manera, Diputada, si nos permite.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Rodríguez Márquez, si es tan amable.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- De igual manera, Ruíz Flores Delgadillo.

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Con gusto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; todos, mejor que levante la mano el que no. Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas exhorta al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación del Estado, a modificar el horario de ingreso y de salida a los distintos centros educativos de nuestra Entidad, de tal manera que en el turno matutino se postergue treinta minutos el horario de entrada y en el turno vespertino se adelante la salida treinta minutos durante los meses de noviembre, diciembre y enero. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Da lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas exhorta al Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación del Estado, a modificar el horario de ingreso y de salida a los distintos centros educativos de nuestra Entidad, de tal manera que en el turno matutino se postergue treinta minutos el horario de entrada y en el turno vespertino se adelante la salida treinta minutos durante los meses de noviembre, diciembre y enero. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0186, de fecha 21 de noviembre del año 2019). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Guadalupe, Zac.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputado.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Para solicitarle, se haga por economía procesal, para que ponga a consideración de esta Asamblea, que los dictámenes de Cuentas Públicas, de Gestión Financiera y de Gestión Financiera de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el ejercicio fiscal 2017, y las Cuentas Públicas de Guadalupe, Valparaíso, Zacatecas, Villanueva, Río Grande; y la Gestión Financiera de Genaro Codina, Jiménez del Téul, Loreto, Mazapil, Pinos, Trancoso; y del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Trancoso, todos del Estado de Zacatecas, por economía procesal se discutan y voten en paquete; con la salvedad de que, si algún Diputado tiene interés de que se discuta y se vote un municipio por separado, lo señale para tal efecto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. En atención a la solicitud presentada por el señor Diputado, esta Presidencia consulta a la Asamblea, si están de acuerdo en que los dictámenes de Cuentas Públicas, de Gestión Financiera y de Gestión Financiera de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del ejercicio fiscal 2017, consignados en el Orden del Día de esta Sesión dentro de los puntos del 8 al 19, por economía procesal se discutan y voten en paquete; en el entendido de que, si algún Diputado tiene interés en que se discuta y vote algún municipio por separado, lo señale para tal efecto. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la votación a este Pleno. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en este momento levantando la mano, por favor.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputado Presidente, para solicitarle registre mi asistencia y pueda tener efecto mi voto, López Murillo Emma Lisset.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, con gusto. Quienes estén en contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, se aprueba que sea por paquete.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo al resultado de la votación, se declara aprobada la solicitud del señor Diputado; en consecuencia, se someten a discusión en lo general los dictámenes señalados con anterioridad; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasan a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA MEDRANO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que hay 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declaran aprobados los dictámenes en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento

General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte de los dictámenes. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobados en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tienen por aprobados en lo particular y se les dará el trámite correspondiente.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Presidente, para que registre mi asistencia, Perla Martínez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada, gracias. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No hay registro de participaciones, y no habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión; y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, para el próximo día martes 26 de los actuales mes y año, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, rogando y agradeciendo su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

PEDRO MARTÍNEZ FLORES

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. EDELMIRA
HERNÁNDEZ PEREA**